

# **BASES PARA EL ENCUENTRO AUDIOVISUAL DE JÓVENES 2020**

## **[35 edición]**

El Encuentro Audiovisual de Jóvenes es una sección competitiva de cortometrajes perteneciente a **Cinema Jove**, festival organizado por el Institut Valencià de Cultura. Se celebrará del **24 al 26 de junio de 2020**.

### **1. PARTICIPANTES**

Pueden participar en este Encuentro los jóvenes (individualmente o en grupo) de hasta 24 años de edad, residentes en España y que pertenezcan a centros educativos, asociaciones juveniles o talleres de imagen.

En caso de que el cortometraje presentado a competición sea seleccionado, los participantes deberán presentar una acreditación del centro formativo o asociación a la que pertenezcan en la que conste su matriculación y edad.

### **2. CATEGORÍAS**

Se establecen tres categorías:

- A: hasta 12 años (alumnos de Infantil y Primaria)
- B: de 13 a 20 años (alumnos de la ESO y Bachillerato)
- C: de 16 a 24 años (alumnos de Ciclos Formativos de Imagen, otros centros de formación y asociaciones juveniles)

**\* Edad límite de participación hasta cierre del plazo de inscripción.**

### **3. CONDICIONES TÉCNICAS**

a) Las obras se enviarán a través de la Web Movibeta en formato MOV o MPG4 (códec H264) o a través de un enlace a YouTube o a Vimeo que se insertará en el espacio habilitado para tales efectos siempre a través de Movibeta. En caso de que estas plataformas (YouTube o Vimeo) alberguen el vídeo a competición en una cuenta de acceso privado, los participantes se comprometen a comunicar su contraseña de acceso para visionado al correo electrónico [encuentro@cinemajove.com](mailto:encuentro@cinemajove.com)

Para facilitar la proyección en sala, los archivos tendrán al menos cinco segundos de negro al principio y al final de la obra, sin menús, entrando directamente a Play.

b) Las obras podrán presentarse en cualquier lengua oficial de España. Dada la heterogeneidad del público y del jurado, se aconseja subtítular al castellano si ésta no fuera la lengua de la producción.

c) La duración máxima de los cortometrajes será de 15 minutos, incluidos los títulos de crédito.

d) La autoría de las obras presentadas (dirección, guión, interpretación y fotografía) será sólo de los estudiantes y, como tal, aparecerá en los títulos de crédito.

e) Se ruega a los participantes que cuiden la calidad técnica del sonido y de la imagen. Las obras que no ofrezcan las garantías técnicas idóneas para una buena proyección en público serán rechazadas.

f) No se admitirán obras que se hayan presentado en anteriores ediciones de Cinema Jove.

#### 4. LOGOTIPO DEL FESTIVAL

Los responsables de los cortometrajes seleccionados se comprometen a utilizar el logo del Festival en la promoción y publicidad (carteles y otros elementos promocionales) de dichas películas.

#### 5. JURADOS

- a) El director del Festival designará, entre especialistas del entorno cinematográfico vinculado al Festival, a los miembros del comité que intervendrá en la selección inicial, prevista en el punto anterior. El jurado que realizará la posterior asignación de los premios entre las obras seleccionadas estará compuesto por cinco personas seleccionadas entre representantes de los sectores del mundo cinematográfico.
- b) Las decisiones del comité de selección y del jurado serán inapelables.

#### 6. PREMIOS Y MENCIONES

Las obras seleccionadas podrán obtener los siguientes premios:

**PREMIO CATEGORÍA A:** material audiovisual, trofeo y diploma acreditativo

**ACCÉSIT CATEGORÍA A:** trofeo y diploma acreditativo

**PREMIO CATEGORÍA B:** material audiovisual, trofeo y diploma acreditativo

**ACCÉSIT CATEGORÍA B:** trofeo y diploma acreditativo

**PREMIO CATEGORÍA C:** material audiovisual, trofeo y diploma acreditativo

**ACCÉSIT CATEGORÍA C:** trofeo y diploma acreditativo

Los premios y accésits se entregarán a los centros educativos correspondientes en las categorías A y B. En el caso de la categoría C se entregarán a las personas responsables de la dirección de las obras premiadas. Para ello deberán presentar su DNI y haber sido inscritos a través un centro formativo o asociación.

**MENCIONES Y DIPLOMA ACREDITATIVO:** al Mejor Guion, a la Mejor Interpretación, a la Mejor Fotografía y al Cortometraje más innovador.

##### **PREMIOS IVAJ**

EL IVAJ –INSTITUT VALENCIÀ DE LA JOVENTUT- otorga dos premios económicos: uno al mejor cortometraje valenciano de la categoría B (400 euros) y otro al mejor cortometraje valenciano de la categoría C (600 euros).

##### **PREMIO ESPECIAL “LA AVENTURA DEL SABER”**

El programa de televisión La aventura del saber de La 2 de TVE otorga un premio al Mejor Trabajo realizado dentro del ámbito educativo, y además, en caso de que lo permita su formato y sus condiciones técnicas, se emitirá la totalidad o parte de la obra galardonada.

**PREMIO ESPECIAL III EDICIÓN de la RESIDENCIA DEL ENCUENTRO AUDIOVISUAL DE JÓVENES DE CINEMA JOVE.** El jurado del Encuentro elegirá diez cortometrajes de la categoría C del Encuentro Audiovisual de Jóvenes y sus directores participarán en la segunda edición de la Residencia del Encuentro, que se celebrará del 3 al 10 de septiembre de 2020\*.

## 7. INSCRIPCIÓN

- a) Los participantes deberán realizar la inscripción on-line a través de MOVIBETA hasta el 5 de mayo de 2020.
- b) No es necesario enviar los DVD por correo postal; los cortometrajes deben ser enviados online través de la web MOVIBETA siguiendo las indicaciones del formulario de inscripción.

## 8. UTILIZACIÓN DE LAS OBRAS

- a) El IVC se reservará el derecho de reproducir en una copia las obras premiadas citando la autoría, y proyectarlas en otros festivales en calidad de obras seleccionadas en Cinema Jove, así como en el circuito de distribución no comercial de la Generalitat Valenciana.

## 9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el Encuentro Audiovisual de Jóvenes supone la aceptación de estas bases.

\*Fecha provisional en el momento de publicación de estas bases susceptible de ser modificada.

